

**ANEXO I**

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJADORES

La plantilla de ADESVAL será la siguiente y las retribuciones las establecidas actualmente:

Categoría Profesional	Sueldo Base	Reconocimiento de la Antigüedad hasta la firma del presente Convenio
Gerente	2.466,19	369,93
Técnicos	1.993,77	299,07
Administrativo	1.583,78	316,76
Administrativo	1.583,78	158,38

El resto de los trabajadores de Adesval estarán dentro de los diferentes Programas que Adesval gestione, en temporalidad y retribuciones establecidas según cada programa.